

	PTAS.	CTS.
España	1	25
Extranjero (U. Postal)	2	50
Ultramar	1	50

Número suelto 5 céts.
Id. atrasado 10

EDICION DE LA TARDE

TELEGRAMAS

de nuestro servicio particular

Caja de caudales.—El señor Elduayen.

Madrid 28 á las 7'35 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que los buzos han salvado la caja de caudales del crucero *Sánchez Barcaiztegui*.

Signen las operaciones para el salvamento.

El señor Elduayen ocupándose del derecho de la beligerancia ha manifestado que debemos acostumbrarnos á la idea de que lo concedan los yankees.

Los laborantes.—Efectos de un bando.

Madrid 28 á las 10'15 n.

Los laborantes cubanos dicen que los rebeldes se dirigen hacia oriente porque les conviene.

El bando publicado por el general Weyler sobre confiscación de bienes dentro un plazo señalado, hará que vuelvan á sus hogares los insurrectos ricos.

Cabecilla fusilado.—Manifestaciones de Weyler.

Madrid 28 á las 10'40 n.

Un telegrama particular recibido de Cuba dice que hoy será fusilado el cabecilla Betancourt.

La comisión encargada de comprar caballos ha marchado á los Estados Unidos.

El general Weyler ha manifestado que las elecciones las considera como una contrariedad mucho menor que la crisis.

Considera inconveniente la salida del Ministerio de los señores Azcárraga y Castellanos.

Cánovas y la beligerancia

Madrid 28 á las 11'40 n.

El señor Cánovas confía que el Gobierno de Washington lo meditará bien antes de conceder la beligerancia á los insurrectos.

Reconocer que existe en Cuba una guerra formal—dijo—no provocaría conflicto alguno, siendo solo de deplorar el efecto moral que causaría en Londres.

Los amigos de Cleveland, afirman que éste dará largas á la beligerancia, esperando que triunfe España.

La beligerancia.—Decreto de disolución.

Madrid 29 á las 9'15 m.

En el Senado de Washington ha sido aprobada el reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos por sesenta y cuatro votos contra seis.

La *Gaceta* publica hoy el decreto de disolución de las Cortes.

En Filadelfia han compadrido ante el jurado el capitán y los dos oficiales de la goleta *Arza*.

Encuentros.—Victoria.—Valentía de un destacamento.

Madrid 29 á las 2'45 n.

Un telegrama oficial de Cuba dice que la columna Escudero batió á los rebeldes.

La columna del general Linares sostuvo un rudo combate en la provincia de la Habana contra las partidas de los cabecillas Nuñez, Diaz y Castillo compuestas de 1500 hombres.

El fuego duró tres horas al cabo de las cuales huyeron los rebeldes á la desbandada dejando sobre el campo de batalla 152 muertos y cincuenta heridos.

Nosotros tuvimos solamente 8 muertos y siete heridos.

El destacamento de treinta voluntarios

del poblado de Guarabo rechazó á una partida compuesta de 700 rebeldes.

Estos ahorcaron á un sujeto llamado Sebastian Ulencia por el solo motivo de estar moliendo caña.

Mencheta

NOTICIAS

De las Islas:

Sóller

El agua caída el domingo y lunes, mucho menor de la que se esperaba' apagó algo la sed ardorosa de nuestros campos reverdiendo el follaje de los árboles y muy especialmente de los olivos y naranjos. El fuerte viento fué causa de que cayeran al suelo algunos miles de cargas de naranjas.

—El M. I. Sr. Arcadio D. José Oliver se encuentra desde hace dias en este su pueblo natal, dirigiendo los ejercicios espirituales á las Hermanas de la Caridad de la Congregación de San Vicente de Paul.

—Por telegrama recibido ayer del capitán del vapor *Leon de Oro*, se supo que éste á causa del duro temporal reinante se hallaba detenido en la bahía de Rosas esperando abonanzase el tiempo para hacerse de nuevo á la mar con dirección á Cetta.

—D. Ramon Martínez Hervás, Inspector técnico del Timbre del Estado, en esta Provincia ha girado en la presente semana una visita de inspección á todas las Sociedades, corporaciones y particulares que bien por su profesión ó industria, se hallan sujetas á la dicha ley.

—Signen atrayendo numeroso concurso de fieles los sermones que con estilo sumamente sencillo y llano estan predicando todos los dias los R. R. P. P. Misioneros en la Parroquia Iglesia de este pueblo.

—La Compañía de los propietarios del vapor *Leon de Oro* y en su nombre y representación el Naviero-Director don Guillermo Castañer convoca á junta general extraordinaria para el Domingo próximo 1.º de Marzo á las dos de la tarde al objeto de someter á la aprobación las cuentas correspondientes al anterior ejercicio.

—El lunes de la presente semana cuando las aguas empezaron á correr por el cance del torrente condujeron desde la acequia á la turbina, que para molienda posee D. Ramon Casanovas, un cerdo de bastante peso que seguramente hubiera perecido ahogado á no haberse apercebido á tiempo los operarios de la fábrica.—C.

28 de Febrero de 1896

De la Capital:

Por orden gubernativa fué ayer embarcado en el vapor que salió con rumbo á Barcelona, un sujeto que ejercía el oficio de mendigo de una manera poco respetuosa é inconveniente.

La Alcaldía impuso ayer una multa de 50 pesetas al dueño de un café de la calle de Colón, en el cual se jugaba á los prohibidos.

Leemos que ha pasado á ser casi un hecho el proyecto de construir un frontón en esta ciudad.

Añádese que Don José Espinosa, empresario del Teatro Principal, ha decidido emprender las obras, que empezarán muy en breve habiendo ya escogido el terreno en que debe ser emplazado el frontón.

El vapor *Bellver* llegado esta mañana á las ocho y media, ha traído de Barcelona la correspondencia, veinte y un fardos de bacalao, seis cascos de sardina, diez y ocho cabezas de ganado vacuno, y los siguientes pasajeros, según lista:

D. Miguel Calañá.—D. Alfonso de Jastro.—D. Andrés Rodríguez, señora y cinco hijos.—D. Eladio de Casals, y hermana.—D. Mariano Cortés.—D. Mateo Canals.—D. Victoriano Ferray.—D. José Pujadas y D. Juan Swan.

También han llegado algunos oficiales recién salidos de la Academia para incorporarse al regimiento regional núm. 1 á que fueron destinados.

Mañana por la noche se pondrá en escena en el teatrillo de la sociedad *La Constancia* el drama en tres actos y un epílogo en prosa, original de Don José Echegaray que lleva por título *Mariana*, y el estreno del juguete en un

acto y en verso, original de un autor de esta capital, escrito espresamente para dicha compañía titulado *Los municipales*.

Un sujeto que en estado de embriaguez estaba anoche promoviendo escándalo por la calle del Sindicato, fué detenido por un guardia municipal y encerrado en el depósito de Capuchinos.

A las diez de esta mañana se ha repartido en esta ciudad la correspondencia de Barcelona llegada en el vapor *Bellver*.

A la hora de costumbre ha salido para Ibiza y Alicante el vapor *Unión* conduciendo la correspondencia, carga varia y los siguientes pasajeros, según lista:

Para Ibiza:
D. Juan Riera.—D. Bartolomé Cardona.—Cándido Roque.—D. Jaime Vallespir y un guardia civil.

Para Alicante:
D. Pedro Pages.—D. José Romero.—Cuatro individuos de marina y un carabinero con su esposa.

Esta mañana ha sido conducido al depósito de la Compañía Arrendataria de Tabacos, un carruaje de alquiler y otro de carga, conduciendo diez bultos el primero y once el segundo, de tabaco de contrabando que fueron apresados ayer cerca de Lluchmayor por el capitán del cuerpo de carabineros D. Ramón Torres y fuerza á sus órdenes.

Noticias del ejército:

Administración militar.—Ascensos.—A intendentes de división los subintendentes Don José Meliá Sánchez y Don Pedro Bordoy Rullán.

Cuerpo eclesiástico.—Destinos.—Los capellanes mayores Don Juan Escudero Ategui, del 8.º batallón de artillería de plaza al Hospital militar de Zaragoza y Don Ecequiel Diaz Sánchez, ascendido, del regimiento de cazadores de Alfonso XII, 21.º de caballería al 8.º batallón de artillería de plaza.

Los capellanes segundos Don Miguel Jaime Munar, de la isla de Cabrera al regimiento infantería de Vizcaya núm. 51 y Don Victor Simón Maestro; ascendido, en expectación de destino en Valladolid á la isla de Cabrera.

Administración militar.—Destinos.—Los comisarios de guerra de primera clase Don Francisco Oleo Estades, del Ministerio de la guerra al parque de artillería de Madrid como interventor y D. Luis Tous Coll, ascendido, del depósito de caballos sementales de Baeza al parque de artillería de Cádiz como interventor.

Los oficiales primeros D. Luis Martorell Juan, ascendido, del séptimo cuerpo de ejército, á continuar en el mismo y D. Eusebio Pascual Bauzá, ascendido, de la Capitanía General de las Baleares, á continuar en la misma.

El oficial tercero, promovido á este empleo, D. Enrique Barceló Comas, á la Capitanía General de las Baleares.

Cultos para mañana

En la iglesia del Socorro se celebrará mañana por la tarde á las seis Rosario, sermón cuaresmal por el Padre Cándido Lopez y el V. crucis.

Ultimas noticias

De la Capital:

La Alcaldía ha castigado con una multa de dos pesetas á una mujer vecina de la calle de Bosch que desde uno de los balcones de su casa tiraba cierta cantidad de estiércol á la calle.

Tres muchachos de doce á catorce años que anoche se entretenían en romper los sillares labrados de la plaza de Santa Eulalia fueron detenidos por un guardia municipal y encerrados en el depósito de Capuchinos.

Por esta Audiencia Territorial se ha dispuesto sea trasladado desde la Carcel de esta ciudad á la del partido de Inca el preso don Gabriel Cifre Sastre.

Servicios prestados por la guardia civil: La del puesto de Sineu da cuenta de haber detenido en la villa de Llubi á un muchacho de quince años de edad, que hace quince dias que desapareció de su casa paterna que la tiene en esta ciudad.

—Por la del puesto de Manacor, fué denun-

ciado al Alcalde de aquella villa á un á sujeto quien sorprendió apacentando varias cabezas de ganado cúbrio en propiedad ajena.

Por real orden expedida por el Ministerio de Estado con fecha del día 16 del actual se concedió la autorización necesaria á D. Bartolomé Bosch Cerdá para ejercer el cargo de Vice-consul de Inglaterra en esta capital.

Por el mismo ministerio se concedió en igual fecha el *executur* á D. José Seguí Oliver, Vice-consul del Perú, Paraguay y Estados Unidos de Méjico, en la ciudad de Mahon.

TELEGRAMAS

La prensa y la beligerancia

Madrid 29 á las 9'40 m.

La prensa hace extensos comentarios acerca del reconocimiento de la beligerancia de los insurrectos por el Gobierno de los Estados Unidos.

La mayoría de los periódicos piden al Gobierno que obre con energía, y otros recuerdan que hace tiempo que se dibujaba la tendencia de los yankees hacia el reconocimiento de la beligerancia.

Fechorías de los rebeldes

Madrid 29 á las 9'50 m.

Un grupo de rebeldes, enviados por el cabecilla Máximo Gómez, según se cree entró en el poblado Cardenal, que consta de unas 13.000 almas, quemando y saqueando cuanto encontraron á su paso.

Se llevaron muchas armas y municiones.

Incendiaron también los poblados de Santos y Guzmán, causando daños de consideración.

«El Nacional»

Madrid 29 á las 10 m.

El Nacional en su número de hoy dice:

«En caso de que los vientos de la desgracia hicieran zozobrar nuestra bandera, llegando hasta la ofensa la actual enemistad con los yankees, nos uniríamos haciendo un sublime esfuerzo impulsados por el santo amor á la patria.»

«El Liberal» y «El Imparcial»

Madrid 28 á las 10'10 m.

El Imparcial evidencia que la aventura á que se ha lanzado el señor Cánovas comienza con malos auspicios.

El Liberal asegura que contra el grave ataque que ha sufrido la causa sagrada de España, tendremos energías para la vitalidad y bríos para la resistencia, pues España jamás consintió intervención extranjera para lavar los oprobios.

Opinión del señor Sagasta

Madrid 29 á las 10'30 m.

El señor Sagasta se lamenta de que el reconocimiento de la beligerancia coincida con la disolución de las Cortes.

Estando abiertas—dice—hubiéramos podido expresar nuestras ideas contrarias á las Cámaras norteamericanas y acaso se hubiera podido contener su tendencia.

Cuando se declare la actitud de los partidos cubanos reunirá nuevamente el señor Sagasta á los exministros liberales.

Visita.—Retirada desmentida

Madrid 29 á las 11 m.

Hoy visitarán al señor Cánovas todos los ministros.

Los ministeriales desmienten los rumores que corren acerca de la próxima retirada de nuestro ministro en Washington.

La beligerancia

Cádiz.—Ha sido muy comentada por los filibusteros la cuestión de la beligerancia. Los recién llegados de Cuba dicen que la esperaban hace tiempo, y que Máximo Gómez les hizo promesa formal de que el único que podía retrasar el reconocimiento, era el marqués de Santa Lucía,

PARA SAN JUAN DE PUERTO RICO

Saldrá á últimos del mes de Febrero el bergantín goleta

VIRGENES

de esta matrícula, capitán Don José Jofre.

Admite un resto de carga á flete. Para informes, Bernardo Estela, Marina 62 (frente al cuartel de Caballería.) 14-14-a

ALQUILER.—De un segundo piso en la calle de San Francisco, número 19, y un tercero en la Plaza del mismo nombre número 2. Informes, San Francisco 19, primero.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO

Los que sufren digestiones difíciles, acidez, hinchazón, vómitos, diarreas crónicas, anorexia, anemia y dolor de estómago, obtiene la curación rápida y el alivio inmediato usando el elixir

Clorhidro-Pépsico MALUQUER

Tónico-Digestivo-Reconstituyente Su uso es indispensable en las convalecencias.

Es el mejor reconstituyente de los niños y ancianos, y en todos los casos de DEBILIDAD GENERAL

PRECIO DE LA BOTELLA 3'50 PTAS.

Dr. ótico en Palma: Farmacia de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, número 22.

PERDIDA.—Se ha extraviado una carpeta conteniendo un tratado de Aritmética y Álgebra por Botha. Pueden presentarlo á esta imprenta y en la misma se le gratificará el hallazgo.

Para Ponce

Saldrá á últimos del mes de Febrero la polacra goleta

Suerah

de esta matrícula, capitán Don José Coll.

Admite un resto de carga á flete. Para informes Bernardo Estela, Marina 62, (frente al cuartel de Caballería.) 14-13-a

Almendros

Se venden de 3 y 4 años de primera clase á precios módicos y pueden pedirse en cantidad bastante crecida. Para más informes, dirigirse á la Sucursal de las señoras Amengual y Muntaner, de la Rectoría 12.

ALQUILER.—Se alquila una cochera y una cuadra situadas en la calle de San Pedro Nolasco, número 1. En la misma casa, principal izquierda, darán razón.

MODRIZA.—Una de 21 años de edad y leche de cuatro meses, desea encontrar criatura para criar en casa de sus padres.

Para informes dirigirse á la calle del Perejil, número 5. 2-2

PARA ALQUILER.—Una tienda con entresuelo interior, Temple 21. Informarán, Paz 10, 2.º 6-2

BILLAR.—Tanto se vende como se alquila una mesa de billar pequeña con todos sus enseres. Informarán calle del Sindicato, número 34, fábrica de gaseosas. 9-6

Algarobos

Se venden en el huerto del «Francés» frente á la estación del Ferro-carril. 6-2-v-8

SE ALQUILA.—Una casa zaguan y un primer piso con todas las comodidades apetecibles, con cuadra coladuría, terrado, etc., situada en la calle de Juzay, número 4.

Espárragos de Argenteuil

Plantas de dos años de edad, deben sembrarse durante el presente y el próximo mes. Se han de venta en el predio «Torre de Puigdenfía» situado en el primer kilómetro de la carretera de Palma á Sóller.

En el mismo predio se encuentran también en venta, pitachos, almenjros, melones rotoneros y cerezos de variedades escogidas.

Practicante

Se necesita un practicante enterado en el despacho de Farmacia. Informarán, Colón 22 y Perejil 3.

Puede prepararse si mismo e con grande economía, A AGUA MINERAL análoga á aguas naturales con os

COMPRESOS DE VICHY

GAZOSOS

Preparados con os Saes extractos das Celebras AGUAS DE VICHY «Fontes do Estado Francez»

Georges FROELICH & Co. Avenue Victoria, PARIS

11, ARBENETARIA DE VICHY, PARIS. CHASLIN & Co. PARIS.

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas que, las tenga muy pobladas y le dan entrecejo serio y repulsivo, ó quitarse el importuna velo que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del

DEPILATORIO IMPERIAL PADRÓ

FRASCO 10 REALES

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona.—En Palma, Valenzuela hermanos, Cuartera 2, Libertad 10.—D. José Casanovas, peluquero, Cadena 6.

Quintas-Redenciones

Seguros para niños y jóvenes hasta los 19 años

Pagos mensuales desde 1'50 pesetas

Id. voluntarios » 5'00 »

Id. de cuotas únicas » 2.00 »

La Unión Española

Oficinas: San Pablo, 6, Barcelona.—

Delegado, B. Bosch Blasco, Unión, 26.

183-21

Imp. de Amengual y Muntaner

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROSECONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE GAS A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Cataluña establecida en el domicilio de su propiedad

Dormitorio de San Francisco, 3 principal Barcelona

Capital social y reservas: Ptas. 50.000.000

Director gerente: Don Fernando de Delás

ex-Diputado á Cortes, Abogado y Propietario.—Sub-director en Palma, Don José Arbós y Mestre propietario.

Siniestros pagados hasta 31 de Diciembre de 1894:

3.814 siniestros por Ptas. 5.183.417'67

Capitales asegurados: Ptas. 2.243.111.935'05

En Palma: 4.000 pólizas en curso.

Despacho en Palma: calle de Serriñá, núm. 21, principal

365-17

NO MAS ENFERMOS

Se curan todas las enfermedades (menos las precedentes de lesión orgánica) con el Enolaturio Padró, regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumitivas). El Enolaturio Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola.

Es de efectos inmediatos en el herpes, escrófulas, reuma, gota, úlceras, llagas, granos, inapetencia, fiebres perniciosas, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturio Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, triunfando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfúreas, las de Ardena, Pastososa y los medicamentos de quina y hierro, pudieron triunfar.

50 años de éxito, más de 500 certificados de curaciones portentosas, tres medallas de oro y dos de plata, títulos honoríficos de diversas Academias, y un despacho anual de 25.000 botellas en España y Ultramar acreditan al Enolaturio Padró.

Depositarlo en Palma, D. JUAN VALENZUELA farmacéutico, plaza de la Cuartera número 2, y en todas las farmacias.

LIQUIDACIÓN POR FINAL DE TEMPORADA

por todo el mes de Febrero en el establecimiento de Pañería, Sastrería, Lencería y artículos para señora de BUENAVENTURA FUSTER Y FUSTER

Deseando su dueño dar salida á sus muchas existencias ha resuelto hacer notables rebajas de precios en todos sus géneros.—Galera 6, 8, 10, 12.—Plaza de Coll 91, 92, 93.

FRENTE Á LA PARADA DEL TRANVIA

15-7-a

OBRA NUEVA—LA ISLA DE HELICE por Julio Verne

CONSTA DE TRES CUADERNOS A UNA PESETA CADA UNO

Punto de venta: Amengual y Muntaner—Cadena 2-Palma.—En la Sucursal de Inca, Rectoría 12.

LA ALMUDAINA

Diario de la mañana--Avisos y noticias

Los anuncios se valoran con arreglo á la siguiente tarifa:

En la cuarta plana á razón de dos céntimos de peseta por línea regular del cuerpo 8.

En tercera plana cinco céntimos por línea.

En la primera diez céntimos.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquier otro caso adeudarán con arreglo á la tarifa.

Los Sres. suscritores disfrutará de una rebaja del 20 por 100 sobre los precios de tarifa.

Además tendrán derecho á tres inserciones gratis en tercera plana de medida regular y que no exceda de diez líneas.

Los anuncios mortuorios de medida natural, ó sea de columna, en la tercera plana satisfarán 1'50 pesetas: en la primera 3 pesetas.

Si el anuncio fuese el doble ó cuádruple la medida, el precio será también doble ó cuádruple en cada uno de los sitios nombrados.

EN TODO CASO EL PAGO ES ADELANTADO

Se admiten abonos para anuncios permanentes ó de otras clases á precios convencionales.

Además la imprenta de este periódico cuenta con gran número de grabados adecuados á todos los objetos y que pone á disposición de los anunciantes.

Imp. de Amengual y Muntaner